



IMPORTANTE

Medidas de bioseguridad e higiene

Para nuestros protocolos se han contemplado los lineamientos definidos por las autoridades de salud internacional, el Gobierno Nacional y los protocolos e instructivos que ha definido la industria y que son de obligatorio cumplimiento en la de operación de eventos.

A continuación, se relacionan algunos puntos importantes:

Protocolos de protección personal

Las medidas de autocuidado son fundamentales y es responsabilidad de cada persona tenerlas en cuenta para una segura interacción:

- **Lavado de Manos:** este proceso debe realizarse cada 2 a 3 horas durante el día acorde con las indicaciones brindadas por la OMS. Así mismo se debe reforzar antes de ingerir cualquier tipo de alimentos y luego aplicar gel antibacterial para reforzar la limpieza.
- **Desinfección:** se establece el uso de gel antibacterial antes y después de realizar actividades que requieran el uso de las manos.
- **Uso de manos:** es importante hacer conciencia y evitar tocarse la cara, ojos y nariz.
- **Protección de tos y estornudo:** siempre que vaya a toser o estornudar debe aplicar este protocolo, cubriéndose la boca y nariz con la parte superior del brazo.

- **Hidratación:** Es importante que cada persona cargue sus envases personales con agua para mantenerse hidratado durante el día.

Síntomas: En caso de presentar algún síntoma: tos, fiebre, dificultad para respirar o malestar general, evitar salir de casa y abstenerse de ir a otros lugares. Se debe realizar notificación a la empresa y comunicarse con la entidad de salud para las indicaciones que debe seguir.

Estaciones de desinfección

Se cuenta con la ubicación de estaciones con gel antibacterial en puntos estratégicos del recinto, con el fin de que personas realicen la desinfección de sus manos de manera constante.

Control de ingreso a las instalaciones

- En las zonas de ingreso se tendrá una alfombra de desinfección, en donde cualquier persona que desee ingresar al recinto deberá desinfectar sus zapatos.
- El personal de Gestión de la Protección realizará la toma de la temperatura corporal mediante el uso del termómetro infrarrojo a toda persona que ingrese a las instalaciones del recinto.
- En caso de que la temperatura supere lo establecido por las autoridades sanitarias (igual o mayor a los 38°) o se observe sintomatología, se activará el Protocolo de atención ante un Posible Caso de COVID 19.
- El personal de staff realizará revisión del uso del protocolo para el ingreso al recinto. En caso de presentarse incumplimiento por parte de una persona en el uso del tapabocas se procederá a realizar llamado a las entidades competentes para dar manejo a la situación.
- Se contará con señalización en piso para mantener la medida de distanciamiento social en caso de filas.
- Al ingresar al recinto se tendrá gel antibacterial para la desinfección de manos.

Aforos en salones y servicios

El equipo de logística de FAREX, será responsable de controlar el ingreso a las áreas cumpliendo con los aforos permitidos con el fin, de mitigar aglomeraciones en los espacios y cumplir con la normatividad vigente.

Registro del evento

Será responsabilidad de la organización de FAREX velar por el cumplimiento de las medidas asignadas por la OMS, Ministerio de salud y demás entidades para la realización del evento con el fin de lograr el desarrollo de manera exitosa y confiable.

Servicio médico

FAREX establecerá los protocolos de atención médica para la realización del evento en las instalaciones del Centro de Convenciones y la atención de cualquier situación que se pueda presentar con visitantes y expositores.

Nota: Los protocolos evolucionarán a medida que se acerque el evento, por los cual estarán sujetos a cambio y se actualizará de acuerdo a las ultimas disposiciones emitidas por los entes competentes.